UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA

"Vigilada Mineducación"
DECRETO 2655 DE 1953 Y LEY 73 DE 1962

ACTA DE GRADO No. DCS-19

En la ciudad de Tunja, Departamento de Boyacá, República de Colombia, a los 07 días de febrero de 2025, el Rector de la UPTC, el Secretario General, el Decano y el Secretario de la Facultad de DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES, teniendo en cuenta que el (la) estudiante LOPEZ ROJAS SERGIO ANDRES identificado (a) con C.C. No. 1.049.657.328 expedida en Tunja, ha cursado y aprobado, con la intensidad y extensión requeridas, los estudios de la carrera PROFESIONAL, cumpliendo con el requisito de grado estatutario (Judicatura), para obtener el titulo profesional de:

ABOGADO

De conformidad con la Resolución Rectoral de Grado No. RG - 007 de fecha 7 de febrero de 2025 y en concordancia con la Ley 30 de 1992, esta Universidad en nombre de la Republica de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación, le confiere el Titulo mencionado, y lo declara idóneo para ejercer su profesión, en testimonio de ello se autoriza la expedición del correspondiente diploma, el cual queda registrado en el libro No. 66 folio No. 624 del 7 de febrero de 2025.

En constancia se firma por quienes intervinieron en esta graduación

ENRIQUE VERA LOPEZ
Rector

ANA CECILIA TORRES CALERO
Secretario General

LUIS BERNARDO DIAZ GAMBOA
Decano

JUAN RAMON CHAPARRO JAIMES
Secretario Facultad

VIGILADA MINEDUCACIÓN

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

Uptc®
Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

La Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

Creada mediante decreto 2655 de 1953 y Ley 73 de 1962

Teniendo en cuenta que:

SERGIO ANDRES LOPEZ ROJAS

C.C. No. 1.049.657.328 de Tunja

Cumplió satisfactoriamente con los requisitos académicos exigidos, le confiere el título de

Abogado

En testimonio de ello, otorga el presente DIPLOMA

en Tunja a los 07 días de febrero de 2025

Rector

Secretario General

Decano

Admisiones y Control de Registro Académico

Diploma No. 159422
Libro de Registro No. 66
Folio No. 624
Fecha 07/02/2025

Jefe Departamento